

Asunción, 14 de abril de 2025.

UOC N° 26/2025.

SEÑOR

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, se dirige a Usted, en el marco del proceso de contratación Licitación 457392 - OBRAS VARIAS PARA MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA BASE OPERATIVA – SUAF, a efectos dar respuesta a las observaciones realizadas:

Situación: Falta documentaciones. *Descripción:* Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente. *Comentario:* Considerando lo establecido en la Ley, Decreto reglamentario y Resolución DNCP 4401/23, se reitera la observación hasta tanto la convocante comunique las documentaciones concernientes al objeto del proceso, como planos, permisos municipales, autorizaciones ambientales entre otros). //

Respuesta: Cumplimos en comunicar las documentaciones solicitadas, concernientes al objeto del proceso de contratación de referencia:

-Resolución 14/2025 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS DE COSTO DE LA CONSTRUCCION PRESENTADO POR LA FIRMA DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)Y SE DETERMINA EL IMPUESTO A PAGAR”, dictada por la Municipalidad del distrito de Villeta.

-Planos aprobados.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.



Abog. Karen Quiñónez, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT